



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
 UNIDAD DE ADMINISTRACIÓN
 COORDINACIÓN DE CONSERVACIÓN Y SERVICIOS GENERALES
 COORDINACIÓN TÉCNICA DE SERVICIOS GENERALES
DIVISIÓN DE VIÁTICOS, CORRESPONDENCIA Y SERVICIOS ADMINISTRATIVOS
INFORME DE LA COMISIÓN

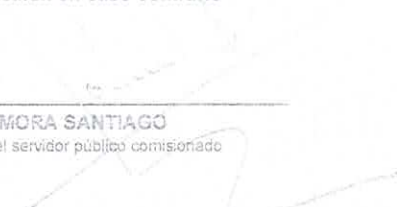
NÚMERO DE PLIEGO

7377

Ciudad de México, a 29 de mayo de 2023

Nombre del Coordinador Normativo: DR. RAFAEL RODRIGUEZ CABRERA

Nombre de la Coordinación Normativa: COORDINADOR DE UNIDADES DE SEGUNDO NIVEL

ADSCRIPCIÓN: DIVISION DE HOSPITALES		
LUGAR DE LA COMISIÓN: MERIDA, YUC.	DEL: 24/05/2023	AL: 25/05/2023
OBJETO DE LA COMISIÓN: SUPERVISIÓN EN UNIDADES MED.		
1. PROPÓSITO DE LA COMISIÓN		
Seguimiento, control y avances en asesoría, capacitación, implementación y apoyo a las Unidades Médicas para el adecuado funcionamiento de los servicios de Imagenología Diagnóstica y Terapéutica. Servicios Auxiliares de Diagnóstico y Tratamiento. Programa Urgencias 24/7 Programa Hospital 360		
2. ACTIVIDADES REALIZADAS		
Seguimiento a capacitación, Asesoría, análisis e implementación de las estrategias, acciones preventivas, correctivas inmediatas y líneas de acción para el adecuado funcionamiento de los servicios de Imagenología Diagnóstica y Terapéutica, servicios Auxiliares de Diagnóstico y Tratamiento, acciones directas, toma de decisiones para la atención oportuna y de calidad al derechohabiente.		
3. CONCLUSIONES		
Seguimiento y avances positivos en acciones de mejora en relación a la capacitación, asesoría, implementación de estrategias con toma de decisiones inmediatas y adecuado funcionamiento de los servicios de Imagenología Diagnóstica y Terapéutica, servicios Auxiliares de Diagnóstico y Tratamiento, para otorgar atención médica oportuna y de calidad al derechohabiente.		
4. RESULTADOS OBTENIDOS		
Implementación y acciones con procesos bien definidos, alineados y orientados para una atención oportuna y de calidad al derechohabiente, priorizando la atención en relación con el estado de salud del paciente en coordinación con un adecuado funcionamiento de los servicios Auxiliares de Diagnóstico y Tratamiento, Imagenología Diagnóstica y Terapéutica, Laboratorio Clínico, Banco de Sangre, Anatomía Patológica.		
5. CONTRIBUCIONES PARA LA DEPENDENCIA		
Se lleva a cabo una excelente coordinación, planeación y estrategias con toma de decisiones inmediatas para la atención oportuna y de calidad al derechohabiente, así como el adecuado funcionamiento de los servicios de Imagenología diagnóstica y Terapéutica, servicios Auxiliares de Diagnóstico y Tratamiento.		
"Declaro bajo protesta de decir verdad, que los datos contenidos en este informe son verídicos, y manifiesto tener conocimiento de las sanciones que se aplicarán en caso contrario"		
 VICTOR MORA SANTIAGO Nombre y Firma del servidor público comisionado		SE HACE CONSTAR QUE LOS DOCUMENTOS INSERTOS SE OBTUVIERON EN EL ESTADO ACTUAL SE PONEN A DISPOSICIÓN EN LOS EXPEDIENTES QUE OBRAN EN EL ÁREA DE VIÁTICOS DE LA COORDINACIÓN DE CONSERVACIÓN Y SERVICIOS GENERALES UBICADO EN LA CALLE DE COZUMEL 43 PISO 5, CON EL TITULAR DEL ÁREA DE VIÁTICOS.
		1270-009-032